

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 1	PR	023

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 11 2 93	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 11 2 93	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	023
3.11. CHIP	AAA0030KLNN	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	205.1
Frente (ml)	12.0	Área ocupada (m2)	186.9
Fondo (ml)	18.3	Área libre (m2)	18.2
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	No documentado	No documentado	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	10 2 12	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00578222
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	379662000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,450,000		

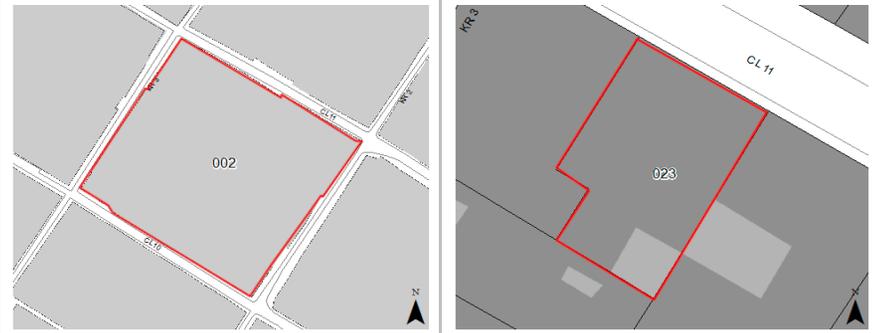
**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**



**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**      **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogota, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003105002023	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 2	PR	023

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**

NO DOCUMENTADO

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Patricia Elia Ariza Florez	No documentado
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	No documentado
13.3. Número documento	20326319	No documentado
13.4. Dirección	No documentado	No documentado
13.5. Departamento	No documentado	No documentado
13.6. Municipio	No documentado	No documentado
13.7. Teléfono	No documentado	No documentado
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

Fuente: No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 1 piso, paramentado en un predio medianero de forma irregular, sus dimensiones son: frente de 12 m y fondo de 18.28 m, logrando una proporción de 1 a 1.52 veces aproximadamente, con frente sobre la calle 11. Se emplaza mediante un volumen con patio central cubierto. La fachada está conformada de un zócalo de revoque y pintura; 2 vanos rectangulares de acceso y 2 de ventana, cada uno con marco, repisa, molduras inferiores y cornisa. Remate de alero de caja. Se ingresa a un pasillo que sirve de vestíbulo y conecta con el patio central; alrededor de este se disponen 4 dependencias hacia el costado oriental y 5 hacia el costado occidental. El sistema estructural de muros de carga de adobe. Acabado de revoque y pintura. Carpintería de madera. Cubierta a 2 aguas en teja de barro y fibrocemento. Revisando las fotografías aéreas se infiere que se mantiene su tipología original de patio central, sin embargo, es posible que el interior haya tenido modificaciones significativas debido a la adición de un volumen posterior y la adecuación de un acceso vehicular. Su estado de mantenimiento es bueno.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a comienzos del siglo XX. Es propiedad de Patricia Elia Ariza Flórez. Destinado para uso residencial, actualmente tiene uso mixto con comercio. No se conoce su diseñador o constructor. Según las fotografías aéreas de 1936, 1953 y 1976, la ocupación del predio no tuvo modificaciones. En 1993, la señora Julieta M. de Herrera solicita permiso a la Corporación La Candelaria para realizar adecuaciones en la fachada, consistentes en la unión de 2 vanos rectangulares de ventana para habilitar un acceso de garaje. Esta fue aprobada, sin embargo presentó inconvenientes en los permisos, por lo que la solicitante debe pedir colaboración reiteradamente. No se conocen otras solicitudes de intervención o antecedentes de archivo.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

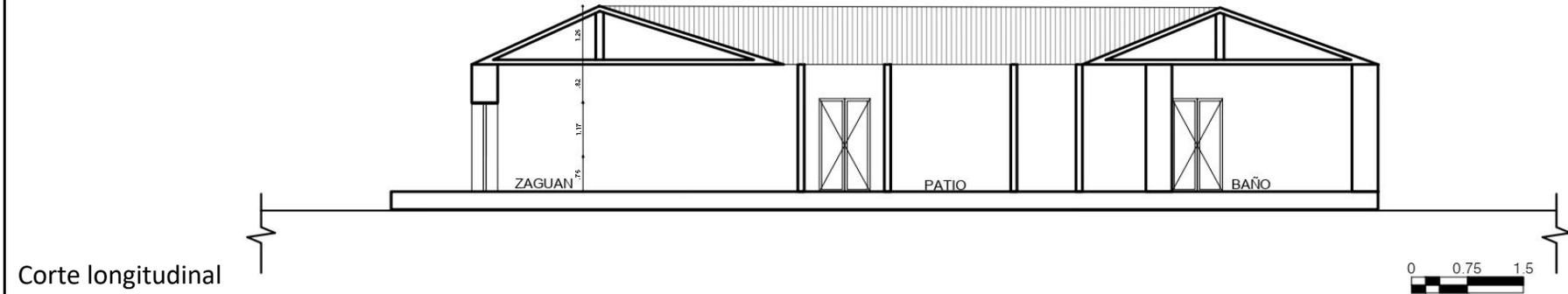
 <p><b>PEMP</b> Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002023	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a comienzos del siglo XX. El barrio Egipto se emplaza en uno de los cerros más altos, siempre ha sido un mirador importante, mencionado en las crónicas de A. de Humboldt. En principio era considerado un arrabal, pero en 1885 se consolida como Parroquia. La Plaza de Egipto o Plaza del General Maza alberga la Iglesia de Nuestra Señora de Egipto, espacio de celebración tradicional del Día de Reyes y antiguo mercado. La primera ermita data de 1556, luego se reedifica en 1656. En los años 20 se construye el templo actual. En 1891 ya se había construido el acueducto, aún se conserva. El inmueble representa la transformación urbana del sector producto de los cambios económicos y sociales.

**Valor estético:** Se identifican elementos del repertorio formal del periodo Republicano, representados por sus proporciones, el uso de zócalo de revoque y pintura, cornisas, marcos, repisas, molduras. La carpintería de madera presenta un destacado trabajo de calado en la parte superior e incrustaciones inferiores en forjado de hierro. El bien conforma un conjunto de edificaciones con características republicanas que conservan su materialidad y técnicas tradicionales constructivas.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	00310500203	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 11

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 10

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002023	de 5
	Fecha:	2017		